

20-1-73

156335

156335

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>B 65</u>
CLASE <u>D</u>

27 FEB



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por:
 "UNA CAJA PARA BOTELLAS", que se solicita a favor
 de HOLANPLAST IBERICA, S.A., de nacionalidad espa-
 ñola, residente en ALCALA DE HENARES (Madrid), Ca-
 rretera de Barcelona, Km. 32, 800.

- - - oOo - - -

La caja para botellas que seguidamente se
 describe está concebida para servir de almacenaje y
 transporte de tales envases, o envases similares, ca-
 racterizándose por su extrema robustez, pero permane-

27 FEB



5.- ciendo dentro de unos perfectos límites de ligereza necesarios para su fácil manejo, ligereza que, debida a la perfecta utilización del material, repercute también en el coste de producción.

10.- Unas amplias ventanas, alargadas horizontalmente, situadas en las zonas superiores de cada lado de la caja, no solamente contribuyen al mencionado aligeramiento de material y a facilitar el manejo de las cajas, sino que también hacen visible su contenido cuando las mismas se hallan formando parte de una pila.

15.- Desde que tales cajas son extensamente fabricadas por inyección de materiales plásticos, es del máximo interés un diseño que dé origen a moldes lo más sencillos posible y a las más rápidas operaciones de desmoldeo. La caja objeto de esta solicitud presenta éstas y otras ventajosas características.

20.- Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras peculiaridades de esta caja, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limita-

190300

27



25.- tivo, de la misma, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1ª muestra la caja en alzado por un lado mayor.

30.- La figura 2ª muestra la misma caja, en alzado por un costado, y finalmente,

La figura 3ª muestra una semi-planta por arriba, con sección según III-III de la figura 1ª.

35.- Se vé en estas figuras que los costados mayores y los costados menores están cerrados inferiormente por las partes planas -1- y -2-, respectivamente.

Estas partes ocupan aproximadamente la mitad de la altura de la caja y están delimitadas tanto superior como inferiormente por sendos rebordes que rodean el contorno de la caja.

40.- El reborde superior separa estas partes cerradas de las ventanas horizontalmente alargadas -3- y -4-, respectivamente.

El fondo de la caja, como se vé en la figura 3ª, es enrejado, estando circundado en su cara in-

204-3-73

27 FEB



45.- ferior o externa por un reborde -5-, que forma escalón, y cuyo objeto es el apoyo de la caja sobre cualquier superficie de soporte y también que dicha caja pueda ser perfectamente ajustada en la boca o parte superior de una caja análoga, situada inmediatamente por debajo en una pila de tales cajas.

50.- Las ventanas -3- y -4- antes mencionadas están delimitadas superiormente por un reborde circundante análogo al que las separa inferiormente de las respectivas partes cerradas -1- y -2-. Por encima de este reborde se extiende una banda continua estrecha, que está indicada con los respectivos números -7- y -8- limitada superiormente, ya en el borde o boca de la caja, por un reborde continuo circundante -6-, análogo a los que vienen citando.

55.-

60.- Las mencionadas ventanas alargadas -3- y -4- tienen sus esquinas redondeadas por una duplicación en forma de arco de los nervios concurrentes que forman dichas esquinas.

Las cuatro aristas laterales de la caja es-



65.- tán ampliamente redondeadas y reforzadas exteriormente por nervios verticales -9- y -10-, existiendo en cada esquina dos nervios -9-, en el arranque del arco que la redondea y un nervio -10- en el centro o vértice de dicho arco.

70.- Estos nervios llegan desde el reborde inferior de la caja hasta el reborde, inmediatamente anterior al superior -6-, esto es, al que delimita superiormente las ventanas -3- y -4-, quedando así la banda -7-8- totalmente desprovista de nervios verticales.

75.- Pasando ahora a considerar el fondo de la caja, se vé en la figura 3ª que, por debajo de los tabiques -11- que forman los recintos individuales para las botellas, la caja queda cerrada por el enrejado constituido por los cuadrados -12- unidos por sus vértices, en la dirección de las diagonales, por los segmentos -13-, estos últimos dirigidos paralelamente a los costados de la caja.

80.- Se hace constar que, respecto a lo descrito



- 85.- e ilustrado, pueden introducirse en la práctica, siempre dentro del ámbito del modelo de utilidad que se solicita, cuantas modificaciones de detalle no alteren las características esenciales de dicho modelo, recogidas con tal carácter en las reivindicaciones que siguen.
- 90.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España, las siguientes:

95.- R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Una caja para botellas, constituida en una sola pieza de forma paralelepípedica recta rectangular, con una ligera conicidad hacia el fondo que se halla cerrado por un enrejado, mientras que la boca superior es practicable, caracterizada porque el enrejado que forma el fondo está constituido por una pluralidad de anillos cuadrados, unidos entre sí y con unos octógonos mayores que separan las hileras por segmentos situados en la prolongación exterior de
- 100.-

30-1-73

335

27 FEB



- 105.- las diagonales de aquellos, y orientados paralelamente a los lados de la base, presentando esta última, en su cara externa o inferior, cerca de su contorno, un reborde destinado tanto a servir de apoyo sobre la correspondiente superficie, como a encajarse en la boca superior de una caja idéntica, situada inmediatamente debajo, en una pila de tales cajas, presentando el interior de la caja una compartimentación por tabiques paralelos a los lados, que alcanzan, desde el fondo, a media altura de la caja, a cuya media altura están situados los bordes inferiores de unas ventanas alargadas horizontalmente que ocupan la mayor parte de la anchura de las caras de la caja, estando delimitadas superior, inferiormente y a los lados por sendos rebordes o nervios salientes, siendo los superiores e inferiores unos cercos que circundan totalmente la caja y los de los lados menores una duplicación en forma de arco, existiendo otro de tales cercos en el borde superior y otro más en la zona de la base o fondo, mientras que las esquinas de tales ventanas están re-

204-1-73

27 FEB



125.- matadas por otros rebordes en arco que duplican los formadores de los ángulos rectos del indicado rectángulo, siendo grandemente redondeadas las aristas laterales de la caja y estando tales redondeamientos reforzados por nervios en forma de aletas verticales,

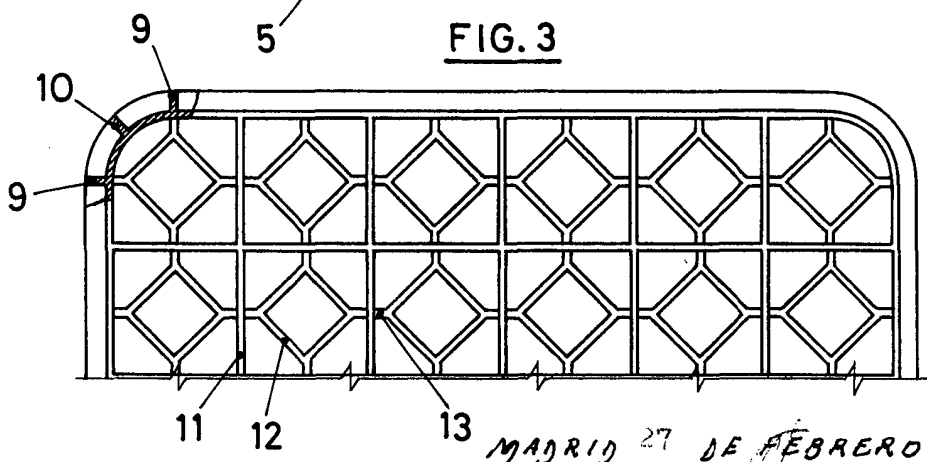
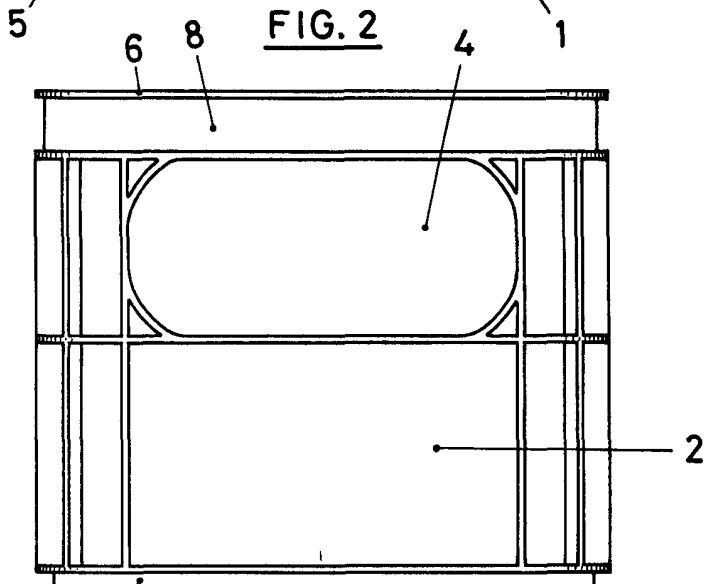
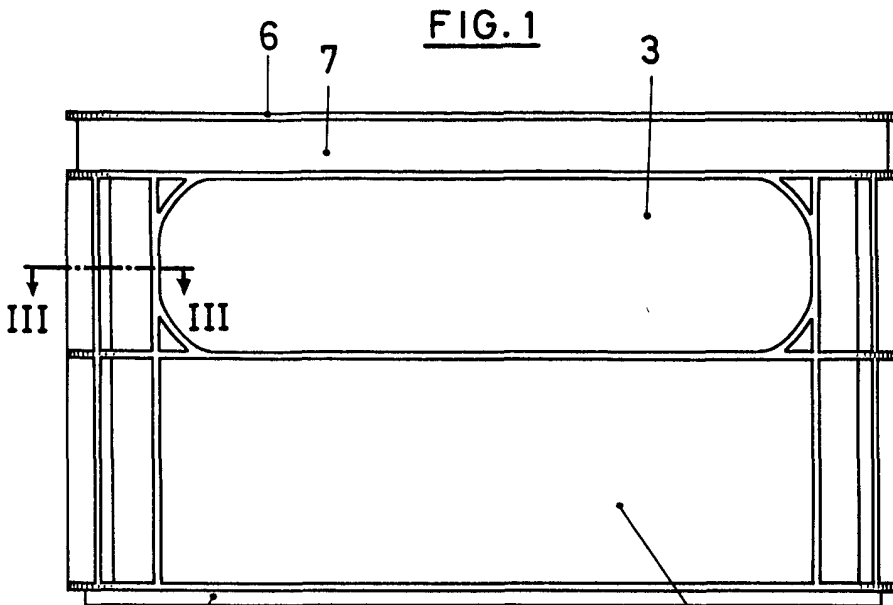
130.- uno en cada uno de los arranques del arco y otro en el centro o vértice de dicho arco, y que se extienden desde el reborde a la altura de la base hasta el reborde a la altura del lado superior de las mencionadas ventanas.

135.- 2ª.- UNA CAJA PARA BOTELLAS.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de ocho hojas y se ilustra con los dibujos que la acompañan.

Madrid, a veintisiete de Febrero de mil novecientos setenta.

HOLANPLAST IBERICA, S.A.
p. a:



MADRID 27 DE FEBRERO 1970

ESCALA VARIABLE

Handwritten signature and scribbles.